

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FIDUCIARIA DE LAS AMÉRICAS FIDUAMERICAS ADMINISTRADORA
DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.
(24 de abril de 2018)**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 15h00 del día 24 de abril de 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida 12 de Octubre N26-98 y Lincoln, Edificio Mirage, piso 8, oficina 8-A, se reúnen los accionistas de la compañía **FIDUCIARIA DE LAS AMÉRICAS FIDUAMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, señores Juan Francisco Andrade Dueñas por sus propios y personales derechos, y Juan Carlos Peralvo Molina en calidad de Apoderado de INVERSIONES UNIVERSALES UNINVEST S.A. quienes en las calidades señaladas y por representar en conjunto el cien por ciento del capital social de esta compañía, por unanimidad, amparados en lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, a fin de resolver los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General de la Compañía; 2.- Conocimiento y resolución sobre las cuentas, el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017; 3.- Conocimiento y resolución del informe de comisaria; 4.- Conocimiento y resolución del informe de Auditor Externo por el ejercicio 2017; 5.- Conocimiento y resolución sobre la forma de reparto de utilidades.** El orden del día es aprobado por unanimidad por los asistentes. Actúa como Presidente *ad-hoc* de esta Junta el señor Juan Carlos Peralvo Molina, y como Secretario el señor Juan Francisco Andrade, ambos electos para el efecto por unanimidad de esta Junta General. A la hora arriba señalada por Presidencia se declara instalada la presente Junta General Universal Ordinaria. Tratando el **primer punto** del orden del día toma la palabra el señor Juan Francisco Andrade Dueñas, en su calidad de Gerente General quien presenta a la Junta el informe de administrador, sobre el cual manifiesta las labores desarrolladas por la Compañía durante el ejercicio económico 2017. En este informe se resumen las operaciones y la información administrativa y financiera de la Compañía. Luego de un momento de deliberación, el Informe es aprobado con la votación del 75% del capital social de la Compañía y se abstiene de votar el accionista Juan Francisco Andrade Dueñas por ostentar la calidad de administrador. A continuación, el señor Presidente ordena que se pase a tratar el **segundo punto** del orden del día. Toma la palabra el señor Juan Francisco Andrade Dueñas, en su calidad de Gerente General quien presenta a la Junta de forma concreta los puntos relevantes del balance, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017. Al respecto los accionistas analizan dichos documentos con minuciosidad. Luego de haber realizado la revisión correspondiente, el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 es aprobado con la votación del 75% del capital social de la Compañía y